

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPANIA POLITEC ENGINEING S.A. POLITECSA CELEBRADA EL 19 DE
MARZO DEL 2017**

1. En la ciudad de Guayaquil a los diecinueve días del mes de marzo del 2017, se inicia la Sesión de

Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía POLITEC ENGINEERING S.A. POLITECSA, en las
óhonas de la misma ubicadas en Pedro Carbo 1014 y Sucre, quienes por unanimidad y fundamenteados en
el art.238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para
conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1). Conocimiento y Resolución del Informe
anual del Comisario correspondiente al ejercicio Económico del año 2016; 2). Conocimiento y Resolución
del Informe anual de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio Económico del año
2016 3).Conocimiento y resolución del estado de Situación Financiera y demás anexos
correspondientes al ejercicio económico del 2016. Los accionistas presentes son: Sr Marco Risuiga
representado por el señor Daniel Risuiga, Ing. Elise Izquierdo Maruri Preside la sesión el accionista Sr
Daniel Risuiga y actúa como Secretario la accionista gerente General Ing. Elise Izquierdo Maruri. El

presidente de esta Junta declara instalada la sesión, luego que se comprueba la existencia legal del
quórum necesario y expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, por
lo que por Secretaría se procede a dar lectura al Informe anual correspondiente al ejercicio
Económico del año 2016, que para el efecto ha preparado el Comisario de la compañía, luego de lo
cual la Junta General Ordinaria de Accionistas delibera y decide por unanimidad aprobar el Informe
Anual del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2016.- Luego se procede a tratar el
segundo punto del orden del día, para el efecto la Ing Elise Izquierdo Maruri Gerente General, procede a
dar lectura el Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, la Junta General Ordinaria
decide por unanimidad aprobar el Informe anual de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del
año 2016.- Luego se pasa a conocer el tercer punto del día, el Presidente Sr. Daniel Risuiga menciona
que el respectivo Estado Financiero, el Estado de Resultado Integral y demás anexos correspondientes al
ejercicio Económico del año 2016, han sido conocidos con anterioridad por los accionistas de la compañía,
luego de la lectura del análisis de los antes indicados documentos, la Junta General Ordinaria de
Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Estado de situación financiera, Estado del Resultado

Integral y demás anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2016 .
No habiendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Accionistas, acordó lo aprobado,
concediéndose un receso para la redacción del Acta, una vez redactada se reinstala la sesión y el Presidente
con lo cual se da por remanada la Junta General Ordinaria de Accionistas Los documentos antes
mencionados se adjuntan a la presente

Para constancia de lo actuado firma:

**Ing. ELISE IZQUIERDO MARURI
ACCIONISTA - SECRETARIO**

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de
Actas correspondiente. Guayaquil, 19 de marzo del 2017